MONTERREY NUEVO LEON A 28 DE DICIEMBRE 2018.

LIC. GABRIEL SALINAS CASO DIRECTOR DE ADMIISTRACION.

ATENCION: DANIEL FERNANDO FLORES CARRALES GERENTE REGIONAL NORESTE.

Soliational

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE ACEPTO DE CONFORMIDAD SEGUIR, ARRENDANDO EL INMUEBLE, UTILIZADO COMO SUCURSAL TELEGRAFICA EN AVENIDA CABEZADA NUMERO 10701, LOCAL 8 COLONIA BARRIO ACERO EN MONTERREY NUEVO LEON, PARA EL AÑO 2019.

ASI MISMO EXPRESO MI CONFORMIDAD POR EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE RENTA DEL INMUEBLE ESTIPULADA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 2018, EN \$ 7,400.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA \$ 1,184.00 (MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) TENIENDO UN TOTAL DE \$ 8,584.00 (OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS /100 M.N.)

LO ANTERIOR CONFORME EL NUMERAL 185 DEL ACUERDO POR EL QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ASI COMO, EL ARTICULO 2487 DEL CODIGO CIVIL, POR ACTUALIZACION DE LA FIGURA TACITA RECONDUCCION EN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

EN ESPERA EN VERME FAVORECIDO, QUEDO DE USTED, ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO.

PROTESTO LO NECESARIO.

ARMANDO BATA RSE CARDENAS. EN SU CARSO TER APODERADO DEL LOCAL

R.F.C